

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.38-2017

Sesión Ordinaria No.38-2017, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos del 23 de agosto del año dos mil diecisiete.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. *El Sr. Presidente Mario Chavarría Chávez, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.38-2017, correspondiente al día miércoles 23 de agosto del año 2017. Con la asistencia de los señores regidores:*

Regidores Propietarios: *Mario Chavarría Chávez, preside la sesión*

Dinia Pérez Arias

Luis Salazar Monge

Regidores Suplentes: *Ana Jiménez Arias*

César Mejía Chávez, funge como propietario

Síndicos propietarios: *Mario Campos Brenes*

Olga Madrigal Guadamuz

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramirez, Alcalde Municipal*

Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. *El Sr. Presidente Mario Chavarría Chávez, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:*

- 1. Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Audiencias**
- 4. Lectura y aprobación del Acta**
- 5. Lectura de correspondencia**
- 6. Asuntos Varios**
- 7. Mociones**

Capítulo No.3. Audiencias.

Artículo No.1. *No asistió público.*

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta

Artículo No.1. *Es leída y discutida el acta de sesión ordinaria No.37-2016, sin ninguna objeción, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, César Mejía Chávez, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.*

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

- 1.** Jans Sánchez Sandí, presidente Asociación Desarrollo Específico Arte, Cultura, Deporte y Recreación de San Pablo, solicita patente temporal de licores para utilizar en el campo ferial de San Pablo para actividad que se realizara del 14 al 17 de setiembre “Feria de la Independencia”. Además solicitan les autoricen el cierre parcial de la vía Costado sur del Campo Ferial y daremos prioridad en caso de emergencias, a vehículos de seguridad y peatones.
- 2.** Licda.Lornas Díaz Rojas, Asunto silencio positivo, Ref: Solicitud de limpieza de lote, que se ubica detrás de su casa.
- 2.1.** El Sr. Presidente Mario Chavarría, me parece que al Concejo es la primera vez que llega un documento de estos.
- 3.** Lic.Jesus López López, se retoma documento conocido en la sesión del 16 de agosto 2017, recomendación de Pago al Sr. William Elizondo encargado del Proyecto “Construcción de Encascotado para el camino La Pita código 1-16-004, en el Distrito San Pedro, Cantón Turrubares” Contratación abreviada No.2017LD-000010-PMT, por un monto de ₡26,178, .635.
- 4.** Lic. Jorge Cascante Mora, Director de la Escuela Colonia San Francisco de Turrubares, solicita el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de ese Centro Educativo por renuncia de uno de sus miembros.
- 5.** Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología, y Educación Dip. Javier Cambronero Arguedas, consulta criterio sobre el proyecto Exp.20361.
- 6.** Asamblea Legislativa, Comisión Permanente de Asuntos Sociales, consulta criterio sobre el proyecto de ley expediente No.20.453 “Autorización al Concejo Nacional de Producción para la realización de un convenio de administración de terreno con la Federación Costarricense de Fútbol”.
- 7.** Rednasecomu, Informando la conformación de la Junta Directiva de Secretarías y Secretarios de los Concejos Municipales de Costa Rica.
- 8.** UNGL, Xenia Donato Texto corregido, Asunto: Hospedaje y agenda actividades 31 de agosto y °1 de setiembre 2017.
- 9.** UNGL, Celebración del día del Régimen Municipal y del 40 Aniversario de la UNGL, actividades del 31 de agosto, 2017.
- 10.** IFAM, Yanina Soto Vargas, Presidenta Ejecutiva, dando a conocer que el Primer Simposio Municipal Internacional, promoviendo alianzas estratégicas se realizará exclusivamente el próximo martes 29 de agosto del presente año y no los días 29 y 30 de agosto como estaba previsto inicialmente.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. El Síndico Mario Campos a ver quién me puede explicar algo acerca del cementerio de La Pita, quisiera saber si es Municipal, si tiene documentos quiero saber, porque hay persona interesadas que a ese cementerio se le haga algo. Porque ahí son dos personas las que le dan un poquito de mantenimiento. Ver si se puede hacer un documento con el Ingeniero o con alguien, que sea municipal, que me explique el que tenga conocimiento.

1.1. El Alcalde Giovanni Madrigal, en el caso de los cementerios yo he estado haciendo tramites, se han tomado acuerdos, que es ir viendo la situación de cada cementerio, ahora hemos estado trabajando

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

con el de San Francisco con el fin de terminar la formalidad de ese, está el de Paso Agres que no es de la Municipalidad que se están haciendo ya las negociaciones para que alguien le dé el orden, en el caso de San Pedro, ya se ha formalizado, el caso del cementerio de San Pablo ya lo tenemos ordenado también, pero el de la Pita desconozco, pero si es de los que tenemos que empezar a revisar, ver si el terreno es de alguien y lo dona a la Municipalidad, porque al final todos los cementerios por un tema del Ministerio de Salud, tienen que ser Municipales.

1.2. Síndico Mario Campos, lo que me interesa es que le den mantenimiento, que no lo dejen en abandono, ahí tengo enterrado un familiar. En esa comunidad hay solo dos personas que le dan mantenimiento a ese cementerio. El terreno creo que no tiene problemas, lo donaron los Mesen hace muchos años.

Artículo No.2. El Síndico Mario Campos, para colocar un medidor en el cementerio de San Pedro, esos trámites diría que son Municipales, nosotros no podríamos hacer nada porque no tenemos documentos como Comité.

2.1. El Alcalde Giovanni Madrigal, es el mismo procedimiento del agua, nos tienen que hacer una solicitud a nosotros, donde solicitan el servicio, igual lo mismo, que se van a encargar, informar los vecinos. Si hay medidor y es de reconectar es fácil, si no hay no es sencillo, hay que cumplir con algunos requisitos, a nosotros acá nos costó mucho con las oficinas de Gestión Vial.

Artículo No.3. El Síndico Mario Campos esa Empresa que está ahí en San Pedro trabajando creo que es MECO haciendo ese cuneteado con CONAVI, ellos necesitan botar el material en algún lugar, mucha gente se aprovecha y les dicen a donde la pueden tirar, pero ahí lo que están haciendo es destruyéndonos mas esa calle que está intransitable son huecos lo que hay, pasando vagonetas todos los días. Ver si usted Giovanni le puede pedir un favor que antes de que se vayan por lo menos rellenen eso huecos con el Back Hoe, porque si yo voy a decirles eso, no me van a atender.

3.1. El Alcalde Giovanni Madrigal, ahí más bien, Mario, debería ser la comunidad la que pida eso directamente, más bien le harían más caso a la comunidad, que ha nosotros, porque ustedes son los más interesados, los compromisos son con las comunidades, porqué, porque es una ruta nacional, ustedes como vecinos organizados, en nombre de una organización le hacen la petición, al Encargado y hacerla ante CONAVI, porque hay una persona encargada ahí, y esa misma nota nos la copia a nosotros, nosotros la hacemos también llegar, pero la iniciativa tiene que ser de la Comunidad hacia acá, porque no es una ruta ni siquiera municipal, no es como exigido es más bien una colaboración.

Artículo No.4. El regidor Luis Salazar, yo he estado analizando que es mucha la inversión que la Municipalidad hace en materia de caminos, y casi siempre es a petición de una comunidad o de una Asociación de Desarrollo, pero nunca hay nadie responsable, sigue siendo responsable la Municipalidad. Hoy que llovió bastante, venía yo bajando desde San Rafael a Pital y comunidades tan organizadas como Potenciana y San Rafael no han tenido esa precaución, pero si no la tienen ellos tenemos que tenerla nosotros, de que cuando lleguen esas comunidades al Concejo a pedir reparación de caminos se llegue a firmar un convenio, se va a tener que llegar a firmar un convenio entre la Municipalidad y las Asociaciones de Desarrollo y vecinos, siempre hay algún representante entre los vecinos. Los caminos quedan bien arreglados, pero hoy observaba yo que hay montículos de tierra que se vienen de arriba del paredón y que la Asociación debe de cumplir también mediante un documento escrito y firmado, deben cumplir una responsabilidad de ellos, no solamente de la Municipalidad, de que cuando la Municipalidad repare el camino, que esa Asociación se comprometa en ese convenio a que quite esos montículos que son en realidad muy pequeños, no hay para que mandar un Back Hoe, hoy veía yo como se venía el material por medio camino y ya haciéndose los canales, el agua lo venía haciendo, porque era demasiado lo que llovía, esas comunidades esas Asociaciones, pronto van a estar aquí

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

pidiendo otra vez que se les repare el camino, pero no hay ninguna responsabilidad, o sea las comunidades no están valorando lo que la Municipalidad está inyectando de presupuesto, con esa maquinaria, no le hacen números, cuánto de Diesel, cuanto de operarios, cuánta maquinaria, cuánto vale una hora de Back Hoe, o una hora de vagoneta, sino, nada mas necesitamos los caminos, y venimos cayendo nosotros en ese gravísimo error, que la Municipalidad, que el Concejo Municipal exija, es exigido como debe hacerse que una Asociación de Desarrollo o una Junta de vecinos que vienen a hacer la gestión firmen un convenio sobre eso, que es lo mínimo , que es muy poquito porque yo considero que esos dos montículos que destruyeron esa parte hoy, un peón de 6 a 2 de la tarde eso lo quita con un carretillo y una pala, pero que es lo que ha pasado toda la vida, antes era el MOPT ahora es la Municipalidad. Y yo creo que más ahora que se están arreglando los caminos, la gente está exigiendo demasiado, porque en otras ocasiones han estado más deteriorados los caminos, ahora como hay plata, los vecinos no quieren que se les deteriore los carros, yo hoy vi esos caminos mejor que los del Centro de San Pablo. De aquí hacia Purires uno sube y tiene que ser un carro doble tracción o a caballo, de la Quebrada La Plata para allá, y está en el puro centro de San Pablo y hay producción, lo dije en la sesión pasada hay ganadería, hay quintas si nos vamos por aquí a la Quebrada La Hisopa que entra al frente donde Lornas y va a salir a la finca del Dr. Ferraro, lo primero que se va a encontrar uno, es un camino en el puro centro de San Pablo, la quebrada o alcantarilla de Maynor había una alcantarilla y la creciente se la llevó porque él nunca experimentó que metió tubo de 18 pulgadas y necesitaba de 36, entonces son caminos deteriorados totalmente , pero así no podemos seguir más, y si no hay una Asociación de Desarrollo que se responsabilice a hacer un convenio, o no se les repara el camino, como puede ser que una Asociación de Desarrollo no puede enviar un peón para que le haga una entradita al agua, que eso lo hacíamos antes, del centro de la calle hacer un desagüe para salvar aquel camino, pero nada absolutamente nada, ahora es solo Municipalidad y Municipalidad, y ellos no ponen nada. Ahora que se van a reparar los caminos en San Pablo, hay que hacer eso, yo propongo al Concejo que hay que hacer eso, comenzar con San Pablo y seguir en todo el Cantón de Turrubares. Sabemos que hay Asociaciones que están un poco deterioradas, pero eso es por los mismos vecinos, y por los mimos funcionarios de DINADECO que les gusta eso, hacer y hacer Asociaciones para nada, como me encuentro la de la Esperanza la convocamos a una capacitación la Unión Cantonal y las Asociaciones , llegó una señora ahí en la Esperanza, en lugar del presidente, ahí no existe presidente, ni tesorero, ni secretario, nada y si nos vamos a algunas comunidades están igual que la Esperanza, entonces hay que socar la faja, comencemos por San Pablo, ahora que va a estar la maquinaria aquí, o no sé si está en San Pedro comencemos por San Pedro, si está la Asociación funcionando hay que ponerlos a firmar el convenio, pero ya no se puede seguir mas en esto antes era el MOPT, ahora es la Municipalidad. Una alcantarilla tan fácil que es limpiarla y ver uno, que no entra el agua a la alcantarilla, así se queda hasta que se destruya el camino, pero siento que si todavía faltan varios días de estar esa maquinaria en San Pedro, hay que poner la gente a firmar ese convenio. Yo quiero que hoy mismo, que este comentario no se lo lleve el viento, ni que quede en actas nada mas, yo quiero escuchar los regidores, los compañeros, quiero con todo respeto escuchar los compañeros y el Alcalde para ver que opinión tienen sobre esto, no podemos seguir mas en esto, los mismos vecinos tiene la obligación de reunirse y firmar un convenio junto con la Asociación y junto con la Municipalidad, porque es demasiado los recursos que se invierten y muy poca participación y los que menos cuidan los caminos son los que más están pidiendo aquí . Yo si quiero escuchar opiniones con respecto a sus caminos, de sus comunidades. Hace días vengo exponiendo eso y hoy remató con esa gira a esta zona de San Rafael, que yo siempre he defendido y los he puesto de ejemplo los vecinos, pero yo veo que eso es lo mínimo que se les puede pedir.

4.1. La regidora Dinia Pérez Arias, yo también estoy de acuerdo con Luis, se necesita más participación, en San Pedro yo he visto que la gente se descuida demasiado, antes uno veía esos caños que alguien por su buena voluntad iba y los hacía, para que la lluvia no corriera por la calle, ahora es una lástima, una cuesta como ésta que pagamos 26 millones o se va a pagar y que pasen esos camiones, y que sin ninguna lástima de nada les pasan en los bordes al propio para que se quiebren en pedazos, y nadie es vigilante de eso, caen pequeños derrumbes y nadie puede quitarlos. En eso si estamos totalmente de acuerdo de que tendríamos que exigir a las Asociaciones que tengan por lo menos vigilantes, de los trabajos que se hacen.

4.2. Alcalde Giovanni Madrigal, en eso, digamos, como cuesta, nosotros somos una Municipalidad con un presupuesto limitado, igual hablar de 100 millones, quinientos, seiscientos, o hablar de mil millones a veces suena un montón de plata, pero cuando usted agarra y divide, tomando de que este año que va a ser el primer año que tenemos un poquito más de recursos, que vamos a destinar, hablemos de 900 millones que es hasta ahorita lo que tenemos destinado para proyectos, si usted agarra 900 millones y los divide en los 300 km que tenemos codificados, eso ahí nos da un resultado muy bajo, al final no nos da ni tres millones por cada kilometro para mantenerlo, estamos hablando que no tenemos ni tres millones por km para mantenerlo, entonces y si vamos a hacer un proyecto que lleva concreto y que es más caro, se nos reduce, y sin contar que hay un montón caminos públicos que algunos no se han codificado pero son públicos, y que al final de alguna forma, hay que ver cómo se hace, cómo se arreglan, al final aunque sea el tractor, algo hay que arreglarlo porque es un público, entonces a mí me duele de hecho, ver comunidades que con mucho esfuerzo, se les logra hacer los trabajos, porqué, porque nosotros tenemos la bendición de que hemos logrado abaratar los costos porqué, porque toda la gente que tiene tajos nos han dicho nos han regalado, nos han dado material, entonces es material regalado, entonces con eso se puede dar un poco más. Pero igual, Luis ahora hablaba de ese camino del Caite a San Rafael, justamente hay uno donde se hizo un pedazo de cuneta, un segmento cómo de 7 m. un paso una caja de registro un cabezal y alcantarillas de 90 se metió, hay un tajito, ese tajito se vino y se tapó, ahora un día de estos subí y estaba tapado, no pasaba una gota de agua, y si ustedes me preguntan, nosotros tuvimos que pagar un peón, porque no íbamos a meter el Back Hoe, solo la ida del Back Hoe es muy caro, tuvimos que pagar un peón nosotros, la Municipalidad, Gestión Vial, para que la desaterraran, entonces uno dice, en que están las comunidades, los vecinos las Asociaciones, entonces se ha perdido ese sentido, porque ahora no es nada mas de entrar al Facebook y poner un comentario al alcalde, diciendo, esto está afectado no sirve, vea a ver cómo hace, o se nos dañó la calle. Ahí en Monterrey precisamente al frente de la Iglesia, es mas esa calle la tuvimos que ir a hacer nueva, es más yo posteé en el Facebook, porque se taqueó la alcantarilla nadie pudo destacarla, la habían chapeado, y la taquearon entonces se tiró a la calle, despedazó la calle, tuvimos que ir a lastrarla, hace como tres meses la habíamos lastrado, se tuvo que hacer nueva, en el puro centro pasa eso. Yo siento que se ha perdido mucho el compromiso de la gente, sí es obligación de nosotros atender todas las vías y tenerlas bien, pero tenemos un recurso limitado entonces entre más los vecinos participen, para nosotros es más barato y podemos hacer mas. Entonces hay comunidades muy organizadas que nos ayudan mucho, de hecho que yo admiro mucho la gente del Caite allá arriba hacen los quitecitos esos de agua y toda esa parte, pero nos falta en otras circunstancias digamos, ese aporte. Entonces, ahora digamos ya vamos a entrar a San Pablo, justamente la próxima semana, ya tenemos el rol para mejorar los caminos, y yo espero que por lo menos los de aquí queden similar a los de allá arriba, ya Purires por ejemplo fuimos, y yo les dije, sí venimos está bien les vamos a ayudar con esto, pero ocupamos que empiecen a descuajar, eso ahí no pasa nada, igual aquí con los vecinos, estos que tienen fincas donde Macho González, para allá, igual vinieron como tres y les dije ocupamos que descuajen, ocupamos igual el camino si está muy angosto, ver cómo hacen con la cerca

de una vez, sino tienen Asociación por lo menos que lo vayan resolviendo, más bien al final de este lado todavía no hemos hablado, más bien usted que está por ahí que se vayan organizando igual, para que los descuajes y eso talves ya por lo menos esa parte, que es lo mínimo que ahorita le estamos pidiendo es eso, pero si es importante que una vez que el camino quede arreglado, tal vez no un convenio sino yo siento que debería haber una carta de compromiso de mantenimiento, inclusive, las rondas, Mario y yo lo veíamos, el camino a Bijagual por ejemplo, de Tarcolitos la nacional, están exigiendo, que está malo el perfilado y todo, y son unos charrales que ni se ven las señales de tránsito, ni las barras de protección, entonces exigen y ni siquiera estamos dando el mínimo que es chapear las rondas que nos toca, entonces se ha perdido eso. Yo les comento que ya ésta semana nosotros mandamos más de 100 notificaciones del tema de chapeas de rondas, eso se ha venido haciendo porque es la única forma, en realidad ahí si tenemos que caer mal, pero también es una potestad legal, que tenemos que hacer, ya estamos notificando, creo que solo esta semana se generaron más de 90 notificaciones, por ese tema, mínimo rondas y descuajes, eso es lo que la ley nos faculta, ya en esa otra no podemos exigir a la gente que hagan canal de agua, ahí ya no podemos, ahí ya sería un asunto de voluntad, de una carta de compromiso que ellos digan mirá me arreglaron la calle, que esas calle de allá quedaron muy bonitas igual las de Carara, pero si ocupamos que si no hay Asociación por lo menos los vecinos, si hay 20 en esa calle se comprometan, y digan ya nos hicieron al camino, vamos a dar mantenimiento. Una zanjita que usted le haga le alarga la vida al camino, ya no tener que ir a arreglar la calle a los tres meses, sino por lo menos que aguante un año, año y medio, porque nosotros no tenemos capacidad para cada tres meses estar arreglando una calle, no podemos, apenas y talves calles que pasamos reparando una vez al año, otras que tal vez al año y medio estaremos llegando, eso sí es muy importante, pero ya eso si es un asunto de conciencia a mí si me parece que está faltando que la Ciudadanía tiene que apoyarnos más, igual ocupamos hacer el mejor esfuerzo y estamos tratando de hacerlo, como por la vía de hablarle a la gente, pero digamos, sí no es sencillo.

4.3. El presidente Mario Chavarría, sobre este tema que toca Luis, a mí esto me preocupa demasiado porque a mí me acostumbraron a arreglar caminos, y a hacer desagües y andar en eso desaterrando alcantarillas, porque desgraciadamente nuestra parte allá de nosotros, pues si por aquí en la parte más cercana al centro han habido problemas, allá hay problemas más serios y que la Municipalidad interviniera los caminos ha costado demasiado. Ahorita me toca estar aquí y estar aquí por amor a lo mismo, esto no es un negocio, lo único que me alegra es cuando logramos ver que en este año que inició, los caminos se arreglaron y quedaron bonitos y es más, se les acaba de hacer un bacheo con el Back Hoe y con la Vagoneta, que ha estado ahí algunos ratos, camino a la Esperanza camino a Lajas, ahí en las parcelas, y hoy por cierto este señor que me está esperando es de la Esperanza y venia yo comentándole eso, a mí me preocupa, a veces unas ramillas que se vienen y aterran ahí un poquito unos desagües, y ya el agua se tira y con una vez que se tira el agua ya hace la marca y ahí sigue saliéndose el agua, a veces uno hasta con un cuchillo o hasta con las botas uno le jala la tierra y ya el agua sigue, ojalá cuando está lloviendo, lo que pasa es que la gente, no sé, por lo menos Bijagual, ahí hemos tratado siempre, pues nosotros hemos crecido en eso, manteniendo y viendo a ver cómo tenemos el camino bueno, pero la gente quiere que se le haga caminos y no quiere dar los espacios necesarios para hacer los caminos, los anchos de calle están angostísimos. Yo llevé la Ingeniera ahora un día, porque yo quiero que se notifique, hay que hacer un proceso para que se pueda hacer las cosas bien, porque yo he sido uno que he dicho ya se hizo el trabajo este año, pero a la gente hay que educarla, yo creo, si la gente viene a pedir aquí, primero preparen la calle para que nosotros vayamos a hacer lo que ustedes quieren, hagan los descuajes, hagan las rondas y díganle a los vecinos que corran las cercas, porque en el pueblito de la Esperanza cogiendo hacia el Bajo de la Trampa como se llama ese lugar, al Frente de Domingo ahí la calle tiene cuatro metros y medio de ancha, yo he sacado la cinta y la he medido,

entonces usted pasa y no hay espacio para ningún lado, en Bijagual por las parcelas hubo unos problemas igual, que la gente ha corrido las cercas hacia la calle y cierran espacios, entonces la gente pretende que se les haga trabajos y no quieren siquiera dar eso, otra cosa la gente tampoco quiere dar el permiso para que se pongan las salidas de agua, hay gente que anda aterrándolas y es algo que a mí me preocupa y nos es que eso ocurre solo aquí, ocurre allá y ocurre en todos lados y yo no sé la ley en que nos faculta a nosotros en este caso, pero si deberíamos por lo menos decirle a la gente, la Municipalidad ya ustedes saben que invirtió los recursos y bien invertidos, pero si ustedes quieren que sigamos invirtiendo recursos, primero estén ustedes aquí organizados, porque si no hay una Asociación puede haber un grupo de vecinos, que diga yo me comprometo, o sea a que los vecinos hagan los descuajes y después a cuidar un poquito el camino para que el camino dure, para que no nos tengan que decir que se aterró una alcantarilla y se hizo un daño y por ese daño hay que movilizar maquinaria que cuesta un montón de plata desde muy largo, yo estoy totalmente de acuerdo, en que busquemos alguna forma, porque sí duele mucho, a uno le gustaría que los caminos estén bien bonitos, pero que la gente sea consciente que eso es el costo, ese costo digamos de los caminos va a salir de los impuestos que pagamos, porque vienen siendo los impuestos que nosotros pagamos aquí, la gente cree que esos son con los que les arreglan caminos, pero los impuestos con los que se arreglan los caminos son los impuestos que pagamos cuando andamos en la calle gastando la gasolina y otras cosas que compramos, de ahí es donde generamos eso, pero sí no lo cuidamos esto se llega a dañar y da lástima, a mí ese punto me preocupa y está muy bueno que lo haya tocado, porque a veces uno talves aquí se le pasa el rato y no piensa en ese tema, pero sí, yo lo analizo y lo veo muy bueno, muy importante, me parece que nos unamos, para cuando venga esa gente aquí a pedirnos, nosotros le digamos sí está bien, pero con estas condiciones.

4.4. El regidor César Mejía, echarle una recordadita a los vecinos, de esto que dice Luis tiene toda razón y no solo en esos lugares, hace unos días ahí en San Pedro esa misma Empresa llegó y tiro una gran cantidad de material detrás de la casa y yo lo dejé como unos 8 días, y pasaba la gente, los mismos miembros del Comité de Deportes, se querían caer donde pasaban sobre la piedra caminando, yo hablé con Giovanni le dije, qué podemos hacer me asesoró, me dijo usted es regidor tállelos y les dije un jueves, necesito que me quiten ese material de ahí, me dijeron el sábado se lo quito, y llegó el sábado y se llevó hasta la última piedra que había, pasaba el Comité de Deportes y la señoras, en un centro, en la acera y nadie dice nada, porque la tiraron ahí y ni siquiera les preguntaron cuando se la iban a llevar, cómo es posible, yo les dije hagan el favor y quitan eso de ahí yo soy regidor.

4.5. El presidente Mario Chavarría, no sé si ese material que habla Mario solo sirve para relleno, allá en Bijagual esta Empresa que hizo el trabajo, despegó todo ese material que había, empezaron a botarlo ahí y todo mundo lo quería, lo que no cuesta nada, es fácil que lo regalen, y entonces la Asociación hablaron con ellos y la Asociación tiene alrededor de 50 vagonetas de material de ese ahí en el campo de aterrizaje guardado para un trabajo, lastrar un camino una emergencia, lo que sea, pero no que se lo dejaran ahí a la gente, nada mas de servirse. Yo no sé si ese material en San Pedro, a la Asociación le puede servir, eso tendrían que analizarlo porque la Asociación no tiene lugar.

4.6. El síndico Mario Campos, son pedazos de piedras, lajas, pedazos de cunetas.

4.7. El regidor Cesar Mejía, esa cuadrilla que está ahí trabaja muy desorganizada, uno entiende que hay que darle chance, pero todo, los carretillos por media calle, muy desorganizados.

4.8. El presidente Mario Chavarría, es porque ustedes se dejan porque a ellos los multan.

4.9. El regidor César Mejía, yo hable con un Ingeniero que se llama Roy Bermúdez, si uno no les dice nada, hace lo que ellos quieren.

4.10. El regidor Luis Salazar , yo lo que propongo es que no se aplicando ninguna ley, sino que las comunidades y Asociaciones entren en conciencia, de que en realidad aquí hay que unir a todo mundo para que los caminos estén en buen estado, y yo siento que a nadie se va a comprometer de los que van a llegar aquí, que han llegado bastantes comunidades a pedir, entonces sí, que firmemos un convenio, en todo poniéndoles varias clausulas, por ejemplo, bueno sí, vamos a tener una programación de reparación de caminos en sus comunidades, pero si ustedes antes de entrar con la maquinaria, tienen que tener el descuaje hecho y no es descuaje como lo hace todo mundo que corta la rama, la picotea y queda en el desagüe, no, para eso tiene su propiedad que la tire dentro de la cerca, y las rondas también , primero el descuaje y las rondas, pero hay que firmar convenios con CONAVI, sea con vecinos o sea con Asociaciones o sea con Comités, pero que haya alguien responsable y ese asunto de las cercas también, en todos los caminos se están suscitando esos problemas, va un Bak Hoe ha hacer un trabajo y no tiene como dar vuelta, una niveladora menos, una vagoneta menos ,los postes están en la mitad del camino a cuatro o tres metros, y exigiendo que les reparen los caminos, entonces de todas esas cosas se puede hacer un machote, y cada vez que viene una comunidad, se les motiva, no se le aplica ninguna ley, sino que se motiva, tomar un acuerdo del Concejo donde vamos a trabajar de aquí en adelante así, porque da lástima ver cómo se deterioran los caminos, con esos grandes aguaceros que caen, vean que hubo varios días de verano, pero hoy cayó un aguacero enorme de grande que yo calculo que ese material ahí de la cuesta de José María debe estar ya en el Tárcoles, a como venían esos chorros de agua por todo el material, entonces de nada vale que se haga el esfuerzo de arreglar los caminos, es por bien, no es que se le va a decir, si ustedes no firman esto no se les arregla el camino, pero con tanta voluntad que llegan aquí a pedir, nadie va a decir que no, que no firma un convenio, cuántas veces vino la gente de la Florecilla y siempre venían con una fe increíble de que se les iba a arreglar el camino, bueno, ya se les arregló el camino, yo creo que hay que aprovechar que los vecinos están conformes y que podemos hacer mejores cosas para lo que es caminos.

4.11. El presidente Mario Chavarría, yo pienso Luis, que prácticamente casi que se está terminando con la programación y con los recursos de este año que estamos, viene una nueva programación, un presupuesto donde digamos, se están tomando en cuenta lo que las comunidades han pedido y sería bueno hacerles llegar a las Asociaciones de parte de la Municipalidad un tipo de información que ellos sepan que la Municipalidad sigue dispuesta a seguir dando mantenimiento a los caminos, pero que las Asociaciones se comprometan a esos puntos, de dar mantenimiento, después, que no crea, que porque la Municipalidad hizo eso, la Municipalidad va a seguir dando mantenimiento ahí con un Back-Hoe que es lo que la gente espera, ver un Back Hoe, pudiendo ser un Peón que no cuesta, digamos que un jornal que ande costando ocho mil colones, y lo que cuesta llevar un Back Hoe, creo yo que eso es lo que podríamos hacer, para que el próximo año no nos pase lo mismo, que la gente sepa que la Municipalidad el Concejo y la Administración está haciendo los mejores esfuerzos, pero uno quiere ver que la gente valore, que a los caminos se le hacen mejoras, se le hacen cunetas, se le hace un trabajo y uno sabe lo que se le ha invertido, pero ahí hay que trabajar un poco para que la gente valore, de por sí la ley eso es lo que dice también, hasta donde sabía yo la ley 8114, eso existe, que las comunidades tienen que comprometerse .

4.12. El regidor Cesar Mejía, eso que dice Luis es cierto si esa gente se trae, se les explica se les hace la observación, ellos mismos van a estar de acuerdo. Porque están acostumbrados, tal vez se cayó eso que Luis vio hoy, tal vez son 10 o 20 carretillos, entonces se atienen, porque es en detrimento hasta en contra de Giovanni.

4.13. El presidente Mario Chavarría, cuando se pone el paso bien feo y la Municipalidad no va pronto, entonces sacan unas fotos y suben al Facebook, que la Municipalidad no sirve.

4.14. El regidor Mario Campos, recuerdo hace años cuando estaba Raúl Selva, en vida, él le daba mantenimiento a ese camino al Palmar desde el Río hasta el cruce de San Pedro, él mandaba los peones a hacer los desagües, igual en el camino La Pita a veces el tractor iba una vez en el año, una pasadita nada mas, y nosotros hacíamos hasta 6 km de desagües. Y es el colmo ver que aquí calles tan bonitas y tan buenas que los propietarios dueños de un pedacito de tierra no se preocupen por lo menos hacer el frente de ellos. Yo pienso que a quien deben llevarle el aviso son a los propietarios de las fincas, si yo tuviera una finca quisiera verla mejor y más bonita, yo mismo arreglaría todo el frente, lo que se llaman rondas descuajes, hay que motivar es a los propietarios porque son los más interesados, yo he estado en Asociaciones, lo que Luis dice está bonito, pero la Asociación hoy está, mañana no está y vienen otros, y eso se deja de lado.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1.Considerando: Nota enviada por el Sr. Director Escuela Colonia San Francisco, señor Jorge Cascante Mora, solicitando el cambio de un miembro de la Junta de Educación de dicho Centro Educativo, por renuncia del vocal.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo, y que se dispense del trámite de comisión.

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Nombrar a la Sra. Magaly Beatriz Romero Porras céd. No. 2-0684-0677, según terna enviada por el señor Director de la Escuela Colonia San Francisco Turrubares, por renuncia del anterior vocal de la Junta de Educación del Centro Educativo antes mencionado.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, César Mejía Chávez, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2.Considerando: Nota enviada por Asociación Desarrollo Específico Arte, Cultura, Deporte y Recreación de San Pablo, solicitando patente temporal para la venta de Bebidas Alcohólicas, para la Feria de la Independencia.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo, y que se dispense del trámite de comisión.

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Otorgar patente temporal para la venta de Bebidas Alcohólicas a la Asociación de Desarrollo Específica Arte, Cultura, Deporte y Recreación de San Pablo Turrubares, para los días del 14 al 17 de setiembre 2017, para la Feria de la Independencia.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, César Mejía Chávez, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3.Moción presentada por: Alcaldía Municipal
Considerando:

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

-Con relación al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.06-2017, celebrada el 08 de febrero del 2017 presentada con oficio MT-SC-32-2017, donde se autoriza a la administración a formalizar con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, operación de crédito para la compra de dos Vagonetas Tipo Tándem de Góndola de doce metros cúbicos.

-Que el crédito solicitado al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, fue por un monto de ¢200 millones de colones para la compra de dos Vagonetas Tipo Tándem de góndola de dos metros cúbicos.

-Que el monto aprobado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal es por ¢ 163 800.000,00. Y al ser una Licitación Abreviada cubre el pago de las dos Vagonetas.

-Que se solicita la autorización para la formalización del crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢163.800.000,00 (ciento sesenta y tres millones ochocientos mil colones exactos.)

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por la Administración y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Autorizar a la administración para la formalización del Crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por un monto de ¢163.800.000,00 (ciento sesenta y tres millones ochocientos mil colones exactos.) Para la compra de dos Vagonetas Tipo Tándem de Góndola de doce metros cúbicos. Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo firme”. Acuerdo firme.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, César Mejía Chávez, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

3.1.Alcalde Giovanni Madrigal, básicamente es por un tema de orden, en realidad que a la hora de formalizarse no quede un acuerdo por 200 millones, más bien es por menos recurso, es mejor que quede por el monto exacto que es lo que el Banco está aprobando a todas las comisiones que se habían dado inicialmente, eso no cambia .

Artículo No.4.Considerando: Nota informe Lic. Jesús López López, Proveedor Municipal, recomendando el pago de Construcción de Encascotado para el Camino La Pita código 1-16-004 en el Distrito de San Pedro Turrubares, contratación abreviada No.2017LD-000010-PMT.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo, y que se dispense del trámite de comisión.

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Autorizar el pago a factura No.0182 al Sr. William Elizondo Salas, Contratación Abreviada No.2017LD-000010PMT “Construcción de Encascotado para el camino La Pita código 1-16-004, en el Distrito San Pedro, Cantón Turrubares, por un monto de ¢26.178.635”.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, César Mejía Chávez, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**



Cédula: 6346729
William Elizondo Salas
Tels: 8811-0472 / 2428-3638
welizondosalas@hotmail.com
San Mateo / Alejuela

DIA	MES	AÑO
11	05	17

FACTURA

Nº **0182**

Cliente: Municipalidad de Turrubares tel: _____
Dirección: _____

Cant.	Descripción	Precio
	Contratación directa N: 2017CD-00010-PAT	
	Construcción de encajonado para el camino La pata - distrito San Pedro	26.178.635
		I.V.I
		TOTAL ¢ 26.178.635

Autorizado Mediante Oficio Nº 100029452 de Fecha 14-05-2007.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas, cincuenta y cinco minutos.

Presidente

Secretaria